I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001350

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 11 AGO. 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/2765/2015 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/707/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Certificado de Obligación de Programa N°2377 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario N°500/1026/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, fomentar la participación de la comunidad en su desarrollo, fortaleciendo a las organizaciones sociales existentes y promoviendo nuevas instancias de participación social, son tareas fundamentales del desarrollo comunitario, este considera aquellas acciones destinadas a estimular la participación social organizada, a través de la asistencia técnica, la transferencia de recursos y la formación de líderes.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"ENCUENTRO CON DIRIGENTES"**, que tendrá los siguientes objetivos:

- Fomentar la participación de la comunidad en su desarrollo.
- Fortalecer las organizaciones existentes.
- Promover nuevas instancias de participación social.

2. La Unidad responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del Departamento de Gestión Comunitaria.

3. La actividad se realizará el día 22 de agosto de 2015, en el Gimnasio Don Orione.

4. El Departamento de Abastecimiento a través de los procedimientos que regulan las compras municipales, tramitará la contratación que se indica:

Requerimiento	Monto
Contratación de Productora: cena destinada a 300 personas, artistas, animador, escenario e iluminación.	**$8.200.000.-**

5. El costo total del programa asciende a la suma de **$ 8.200.000.-** (ocho millones doscientos mil pesos).

6. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001350

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

7. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a las cuenta 215.22.08.011 "Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

CINDY DEL CANTO PINO
Alcaldesa (S)

CCP/CUCH/mgha

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Página Web

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA N° 103/2765/2015

Cerrillos 05 de Agosto 2015

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
04 AGO. 2015
DESPACHO
RECEPCIONADO

[X]	**Secretaria Municipal**	[ ]	**Depto. Educación**
[ ]	**Dirección Jurídica**	[ ]	**Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
[ ]	**Secplan**	[ ]	**Depto. Servicios Generales**
[ ]	**Dirección de Adm. Y Finanzas**	[ ]	**Depto. Relaciones Publicas**
[ ]	**Dirección de Control**	[ ]	**Depto. Abastecimiento (Inventario)**
[ ]	**Dirección de Desarrollo Comunitario**	[ ]	**Depto. De Patentes Comerciales**
[ ]	**Dirección de Gestión Ambiental**	[ ]	**Depto. Personal**
[ ]	**Dirección de Obras Municipales**	[ ]	**Depto. Remuneraciones**
[ ]	**Dirección de Tránsito y Transporte Publico**	[ ]	**Depto. Derechos de Aseo**
[ ]	**Tesorería**	[ ]	**Administrador Gimnasio**

Se solicita decretar programa Encuentro con Dirigentes conforme a Ord 500/1026/2015 y factibilidad N°400/707

PARA

- [ ] Estricto Cumplimiento
- [ ] Su conocimiento y fines
- [ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
- [ ] Venir a verme por este tema
- [ ] Proceder conforme a documento adjunto
- [ ] Informar por escrito
- [ ] Modificar documento que se indica

PLAZO

- [ ] 24 Horas
- [ ] 48 Horas
- [X] URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
04 AGO 2015
ADM. MUNICIPAL

ORD. : N°400/ 707 /2015

ANT. : *Prov. N°103/2712/15*

MAT. : *Ord. N° 500/1026/15*

CERRILLOS, *Agosto 04 de 2015*

DE : DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)
SR. MARCELO GACITUA BASTIDAS

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRTA. CINDY DEL CANTO PINO

Por el presente oficio y para sancionar mediante decreto, remito a Ud. Programa y factibilidad solicitada, consignadas en el documento del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- *Registro de Obligación N° 126: Programa "ENCUENTRO CON DIRIGENTES"*

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MARCELO GACITUA BASTIDAS
D I R E C T O R (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MGB/rac.
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/2712//2015

Cerrillos 31 de julio 2015

03 AGO 2015

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

CONTABILIZADO

Correspondencia RECIBIDA 03 AGO 2015 FINANZAS

[ ] **Secretaria Municipal**	[ ] **Depto. Educación**
[ ] **Dirección Jurídica**	[ ] **Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
[ ] **Secplan**	[ ] **Depto. Servicios Generales**
[X] **Dirección de Adm. Y Finanzas**	[ ] **Depto. Relaciones Publicas**
[ ] **Dirección de Control**	[ ] **Depto. Abastecimiento (Inventario)**
[ ] **Dirección de Desarrollo Comunitario**	[ ] **Depto. De Patentes Comerciales**
[ ] **Dirección de Gestión Ambiental**	[ ] **Depto. Personal**
[ ] **Dirección de Obras Municipales**	[ ] **Depto. Remuneraciones**
[ ] **Dirección de Tránsito y Transporte Publico**	[ ] **Depto. Derechos de Aseo**
[ ] **Tesorería**	[ ] **Administrador Gimnasio**

Se remite Ord. N° ~~600~~ 500 /1026 para dar factibilidad al programa denominado Encuentro con Dirigentes.

PARA

- [ ] Estricto Cumplimiento
- [ ] Su conocimiento y fines
- [ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
- [ ] Venir a verme por este tema
- [ ] Proceder conforme a documento adjunto
- [ ] Informar por escrito
- [ ] Modificar documento que se indica

PLAZO

- [ ] 24 Horas
- [ ] 48 Horas
- [ ] URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 04/08/2015

OBLIGACION

Comprobante	2377	Fecha	04/08/2015	Resolución	
Rut	069255000-5	Nombre	I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS		
Tipo Doc.	PROGRAMAS	Numero Doc.	126	Departamento	GESTION COMUNITARIA
Banco	BBVA FONDOS GENERALES	Centro Costo	DIDECO		
Glosa	''ENCUENTRO CON DIRIGENTES''				

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	8,200,000	397,771,000	339,521,174	50,049,826
	Total	8,200,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-22-08-011-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	8,200,000	397,771,000	339,521,174	50,049,826

PREPARADO POR

Efraín Navarro V.
Presupuesto

V° B°

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
30 JUL 2015
ADM. MUNICIPAL

ORD.: N°500/ 1026 / 2015

ANT.: ------

MAT.: Rte. Programa

Cerrillos, Julio 30 de 2015

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRA. CINDY DEL CANTO PINO

Junto con saludarla cordialmente, a través del presente remito a Ud. para su aprobación Programa **"Encuentro con Dirigentes".**

Saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/esg

C.c.:
◊ Archivo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA

"ENCUENTRO CON DIRIGENTES"

I.- DIRECCIÓN.

Dirección Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos.
Departamento de Gestión Comunitaria

II.- DEPARTAMENTOS EJECUTORES

Departamento de Gestión Comunitaria

III.- FUNDAMENTACIÓN

Fomentar la participación de la comunidad en su desarrollo, fortaleciendo las organizaciones existentes y promoviendo nuevas instancias de participación social. Son tareas fundamentales del desarrollo comunitario, este Considera aquellas acciones destinadas a estimular la participación social organizada a través de la asistencia técnica, la transferencia de recursos y la formación de líderes.

IV.- OBJETIVOS

- Fomentar la participación de la comunidad en su desarrollo
- Fortalecer las organizaciones existentes
- Promover nuevas instancias de participación social.

V.- BENEFICIARIOS.

Dirigentes de Vecinales

VI.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se realizará un encuentro con dirigentes vecinales, con el fin de intercambiar experiencias, en un ambiente acogedor y motivador, en el Gimnasio Don Orione, donde se reconozca la labor de los dirigentes vecinales y se reconozcan entre sus pares, este espacio permitirá analizar y comentar el trabajo realizado en relación a los sueños que ellos como dirigentes quieren plasmar y desarrollar en conjunto con la municipalidad. Al mismo tiempo celebrar a los dirigentes vecinales en su día.

Fecha del Evento	Sábado 22 de Agosto
Lugar del Evento	Gimnasio Don Orione
Actividad	Encuentro Dirigentes Vecinales

VI.- RECURSOS MATERIALES.

1. ***CONTRATACIONES***

Las contrataciones que se remiten al presupuesto de la siguiente manera:

- Artistas, animador, atenciones, amplificación, iluminación, escenario.

VII. ***RECURSOS MATERIALES MUNICIPALES:***

- 1 Camionetas doble cabina
- Otros imprevistos (materiales, etc.)

PARA COMPRAR O ARRENDAR:

Materiales aseo, insumos computacionales.

VIII.- COSTO TOTAL DEL PROGRAMA.

Tipo	**Monto**
Contratación productora para cena atención de 300 personas, Artistas, animador, escenario, iluminación.	$8.200.000
Total	**$8.200.000**

X.- COSTO TOTAL DEL PROGRAMA

El Costo Total del Programa asciende a la suma de **$8.200.000.-**

XI.- ITEM PRESUPUESTARIO:

Las imputaciones de diversos productos y servicios que se individualizan en el presente programa para garantizar su éxito serán de responsabilidad del Depto de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas en las cuentas que correspondan al presupuesto municipal 2015.

El Dpto. de Contabilidad imputará los gastos en los Ítem presupuestarios correspondientes, de acuerdo a la formalidad pre establecida.

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR
DESARROLLO COMUNITARIO

Cerrillos, Julio de 2015.